



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado el 5 de junio de 2020, se ha aprobado inicialmente el proyecto de obra «Pavimentación del camino del cementerio y de la plaza del Corro», redactado por el arquitecto don Fernando de las Heras González. El citado proyecto tiene por objeto mejorar el tránsito rodado y peatonal de dichas vías y asciende a un importe de 86.275,00 euros más I.V.A. de 18.117,75 euros, siendo el importe total de 104.392,11 euros.

El mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://santamariadelcampo.sedelectronica.es>

En Santa María del Campo, a 8 de junio de 2020.

El alcalde,  
Dositeo Martín Santamaría